

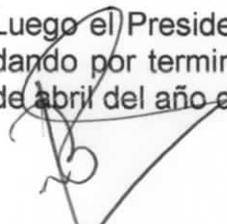
JUNTA ORDINARIA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA BELLASI S.A. .-

Hoy, 20 de abril del dos mil veinte, siendo las once y media de la mañana se reúnen en las oficinas de BELLASI S.A. ubicada en el Av. Guillermo Pareja y Hermano Miguel los accionistas de la misma; la señora Diana Melina Granados Diaz poseedor de 399 acciones nominales a US\$ 1.00 (un dólar americano cada una) con capacidad de voz y voto; el señor Raychis Vanoni Juez 401 acción nominal a US\$ 1.00 (un dólar americano cada una) con capacidad de voz y voto; y el ingeniero Mario Luís Ramírez Pugo, Contador de la empresa en calidad de Secretario de la Junta Ordinaria General de Accionistas con el objeto tratar el único punto del día: **Aprobar los estados financieros al cierre del ejercicio fiscal 2019**

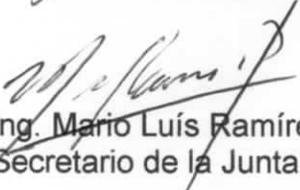
Se instala la Junta con los socios presente que corresponden al 100% de la nomina de accionista formando la mayoría, eligiendo al señor Raychis Vanoni como Presidente de la Junta, quien toma la palabra y solicita al Ing. Mario Luís Ramírez Pugo a que explique los estados financieros, comenzando con el Balance General, luego con el estado de perdidas y ganancias.

Luego de revisado todos los estados financieros, el Presidente de la Junta solicita un receso de media hora para que se elabore el Acta de Junta para su legalización. Pasado este tiempo el Presidente instala nuevamente la Junta solicita la lectura en voz alta al Secretario de la Junta quien lo hace en presencia de todos los socios, luego de esto el Presidente de la Junta pide la votación para aprobar los estados financieros al cierre del ejercicio fiscal 2019, el mismo que es aprobado unánimemente.

Luego el Presidente de la junta solicita legalizar con la firma la presente acta, dando por terminado la Junta Ordinaria General de Accionista. Dado el veinte de abril del año dos mil veinte.



Raychis Vanoni Juez
Presidente de la Junta



Ing. Mario Luís Ramírez
Secretario de la Junta.